



APRUEBA Y LLAMA A LICITACION PUBLICA n° 17/2011, ID 3671-24-LE11, DENOMINADA. CONSTRUCCION POZOS ABSORBENTES VILLA LOS COLIHUES".

DECRETO N° 454
Chillán Viejo, 09 de febrero de 2011

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios; los Decretos Alcaldicios N° 2030/9.12.08 y 2040/10.12.08, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; El Decreto N° 2420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011;

CONSIDERANDO:

- a) El aporte de los vecinos por un monto de \$1.500.000.- según los ingresos municipales folio N° 114992 y N° 115539
- b) El llamado a licitación N° 17/2011, a través del portal www.mercadopublico.cl ID N° 3671-24-LE11; "CONSTRUCCION POZOS ABSORBENTES VILLA LOS COLIHUES"

DECRETO:

- 1.- **APRUEBESE**, los antecedentes elaborados para la licitación "**CONSTRUCCION POZOS ABSORBENTES VILLA LOS COLIHUES**".
- 2.- **LLÁMESE** a Propuesta Pública la "**CONSTRUCCION POZOS ABSORBENTES VILLA LOS COLIHUES**" por un monto estimado de \$ 6.000.0000.-, impuestos incluidos.
- 3.- Los antecedentes se encontrarán disponibles en el portal www.mercadopublico.cl bajo la ID N° 3671-24-LE11.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FLAVIO BARRIENTOS CHODIMAN
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
UAV/FFV/RCC/MOG/pchc.
Secretaría Municipal, DOM, Planificación, Of. Partes



ULISES AEDO VALDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL